



Maximiliano D'Auro

SOCIO

☎ (+54 11) 4379 6829

✉ mdauro@beccarvarela.com

PRINCIPALES ÁREAS DE PRÁCTICA

Bancos e Instituciones Financieras, Compliance

Maximiliano D'Auro es socio de Beccar Varela y miembro de su Comité Ejecutivo. Comenzó su carrera en la firma en el año 2000. Dirige el Departamento de Compliance.

Focaliza su práctica en derecho bancario y financiero. Asesora a instituciones financieras locales y extranjeras tanto en la estructuración de transacciones financieras complejas como en temas específicos de carácter regulatorio. Asesora a empresas nacionales y multinacionales en todos los aspectos relacionados con leyes y regulaciones anticorrupción y compliance. Su experiencia se centra específicamente en el marco legal anticorrupción, la implementación de códigos de ética y programas de cumplimiento normativo.

Antes de formar parte del estudio, Maximiliano trabajó en un Tribunal Federal. Durante este período, obtuvo vasta experiencia en litigios, la cual aplica actualmente, trabajando junto al Departamento Contencioso representando a clientes en litigios complejos, acciones de clase e investigaciones internas.

Maximiliano es abogado egresado de la Universidad Nacional de Mar del Plata (1997). Obtuvo su Maestría en Derecho (LL.M.) de la London School of Economics (2000). Se desempeñó como asociado extranjero en Gómez Acebo & Pombo (Barcelona, España, 2003).

Es miembro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, secretario del Comité de Abogados de Bancos de la República Argentina, vocal del Comité Ejecutivo del Instituto de Ética y Transparencia de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina (AmCham) y presidente de la comisión de Compliance del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Es miembro de la International Bar Association (IBA); Conference Quality Officer de su Comité Anticorrupción y colaborador argentino para su Foro Antilavado. Asimismo, es miembro honorario de la International Association of Young Lawyers. Ha participado como orador en diversas conferencias y ha escrito varios artículos sobre temas relacionados con anticorrupción, fraude comercial, lavado de dinero, rastreo y recuperación de activos. Invitado por la OCDE, Maximiliano participó como abogado del sector privado en la evaluación de Argentina en la Convención contra Soborno Transnacional de la

OCDE (2014).

Ha sido reconocido por varias publicaciones, tales como Chambers Latin America, Chambers Global, The Legal 500, Who's Who Legal, Latin Lawyer 250, LACCA Approved, LACCA Thought Leaders, IFLR 1000 y GIR 100.

Habla español e inglés.